



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de 2017

29 de mayo de 2017

ACUERDO CNH.E.21.002/17

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; 29, fracción III de la Ley de Hidrocarburos, así como 13, fracción II, inciso e., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y en atención a la solicitud de la Secretaría de Energía, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió opinión respecto del modelo de contratación para la Cuarta Licitación de la Ronda 2.